

EL CANTON MURCIANO.

Diario Oficial de la Federacion.

DOS CUARTOS CADA NUMERO.

EN TODA ESPAÑA.

PARTE NO OFICIAL

UNION Y CONSTANCIA.

Si la unión del pueblo siempre ha sido necesaria, tanto en la antigua como en la moderna historia para poner un dique á las arbitrariedades irritantes de los despotas, en estos supremos instantes esa unión salvadora es también indispensable entre todos los buenos republicanos de esta desventurada nación, para desbaratar los propósitos liberticidas de ese mal llamado gobierno republicano de Madrid, que se inspira en Maissonave para entregarse de apostasía en apostasía, ya sea en manos de los hipócritas partidarios del príncipe Alfonso, ya en las feroces y sanguinarias de los defensores del carlismo.

Sí; el gobierno Maissonave-Castelar, si nuestra unión y esfuerzo no se lo impidiera, marcharía al despotismo borbónico ó al absolutismo inquisitorial, con su imprescindible *Santo Oficio* acompañado de esa pléyade de *Mamelucos*, frailes inmundos constantes y verdaderos enemigos de la humanidad y de todo progreso social.

¡Ah, España, España! ¿qué haces? ¡Hora es ya de que despiertes del profundo sueño en que yaces, si no quieres merecer la más terrible maldición de toda Europa, de toda la raza latina!

Si es que en algo estimas la honra de nuestros ilustres ascendientes, mártires de la libertad y de la república, ¡levántate! y castiga el crimen de lesa nación que está cometiendo ese cobarde, inconsecuente, traidor á su patria y á su partido, á ese plebeyo hinchado que se apellida Castelar, el que

después de pertubarnos con su *elocuente palabra* por espacio de muchísimos años, llegando con su refinada hipocresía á merecer el honroso calificativo de *Angel del pueblo*; hoy desde la elevada cumbre del poder y faltando en todo y por todo á sus compromisos contraídos ante la faz del mundo entero, y lo que es más reprobable aún, al credo republicano democrático, restablece la pena de muerte, admite en el ejército de la república á generales, gefes y oficiales de procedencia alfonsina, so pretesto de que son *pundonorosos*, pone en todo su vigor la ordenanza realista de Carlos III y Fernando VII, coarta la libertad de imprenta, la de asociación y la de reunión, y finalmente cuando estamos regidos aun por vergüenza por leyes monárquicas, desde los mismos escaños del Congreso de los Diputados (sin duda para hacer alarde de su criminal apostasía) manifiesta sin ruborizarse, en lo más mínimo, que los españoles tenemos *sobra de República y falta de Gobierno*.

Despierta, pueblo español, fija tus miradas en la invicta Cartagena, y si quieres la libertad, si quieres la república, si verdaderamente amas la federación y la fraternidad del mundo civilizado, *únete* y haz un solo esfuerzo al grito salvador de *¡Viva Cartagena!* que es bastante para confundir á esa plaga de ambiciosos que tratan de mistificar y deescamotearnos nuestra forma de gobierno, nuestra República democrática federativa.

Unión, pues, y ¡viva el Cantón murciano, abajo el gobierno centralista, viva la República federal!

A CASTELAR.

El demócrata Castelar, el republicano federal de siempre, el infatigable adversario de la pena de muerte, el severo censor de la *ordenanza militar*, negación de la personalidad humana y verdadera afronta del siglo XIX, el irreconciliable enemigo de las dictaduras y de las oligarquías, el constante defensor de los proscritos y encarcelados políticos, el humilde obrero de la inteligencia y el más virtuoso hijo del trabajo, se ha convertido, al encumbrarse en la presidencia del Poder ejecutivo de la República, en déspota, intolerante, alivo, perseguidor de liberales, restaurador de la pena de muerte y de la ordenanza, incendiario y asesino de sus propios hermanos.

¿Queréis tocarlo hasta la más pura evidencia?

Leed sus discursos contra Sagasta y contra la monarquía de Amadeo, y sus artículos de «La Democracia» contra O'Donnell, y compararlos con sus últimos discursos de esta Asamblea.

El ha pedido y defendido el proyecto de las autorizaciones, para crear un dictadura: él ha patrocinado y sostenido el restablecimiento de la ordenanza, él ha prohijado la inmoral coalición de todos los partidos reaccionarios: él ha denostado, calumniado y proscrito á sus hermanos los federales; él ha mandado bombardear á Cartagena, y consentido la destrucción y el incendio de Valencia y Sevilla; él ha aprobado los suplicatorios para procesar y encarcelar á sus compañeros del Congreso, cosa nunca vista en los tiempos más reaccionarios; él ha hollado el inalienable derecho de las provincias á constituirse en estados cantonales y autónomos; él ha declarado solemnemente que estaba de acuerdo con los autores de la rebelión del 23 de Abril y del 11 de Junio y con los hombres de la anterior Asamblea saboyana, cuya disolución censuraba y combatía, aun hoy.

¿Queréis más?

El ha mendigado el auxilio de nuestro más implacable enemigo, el

marqués del Duero, el constante verdugo de todos los liberales, el famoso «rey de las afueras», como decía «La Iberia», proponiéndole general en jefe del ejército republicano del Norte, á pesar de ser el más reaccionario realista de todos los generales; él ha decretado la suspensión de las garantías individuales, el estado de sitio de la Península y la disolución de la asamblea; él se ha erigido en indigno dictador, faltando á todas sus promesas, á todos sus antecedentes, á toda su historia, á todos sus pactos con el partido federal; finalmente: él ha restablecido las direcciones generales de las armas y derogado el decreto de 8 de Febrero último reorganizando el cuerpo de artillería como antes, justificando así la rebelión de los antiguos jefes y oficiales de este cuerpo, que tan duramente había combatido, abrazando la bandera de Topete y demás conservadores, y entregándonos por completo á los alfonsinos, ha sustituido el armamento del pueblo por la Ordenanza de 1822 para la Milicia nacional forzosa, los 80000 hombres de la reserva y los 30000 de la Guardia civil por la abolición de quintas; la mordaza y la previa censura para la prensa por la libertad absoluta, que siempre ha defendido, y la arbitraria exacción de los 1100 millones, faltando á la Constitución y á las leyes por el respeto a la legalidad que tanto invoca.

¡Qué vergüenza! ¡Qué inmoralidad!

Emilio Castelar ha prevaricado, ha vendido la República á sus más encarnizados enemigos; ha declarado la guerra á todos los que le han elevado; se ha divorciado del pueblo á que pertenece, llamándole faccioso y rebelde: Emilio Castelar es un traidor.

Con decir que se ha rodeado de un Maissonave para ministro de la Gobernación, de funestos antecedentes, á quien se le acusa de falsificador y monedero falso, de un Bernardo García para representante de España en Portugal, tan desprestigiado en política, como despreciado en la sociedad por todos los hombres dignos, del «mamarracho» Antonio Orense, que ha deshonorado las canas del venerable patriarca de la República, su